

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**9447**     *HIMOINSA, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *HIMOINSA ITALIA, S.R.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión transfronteriza intracomunitaria

Los socios de Himoinsa, S.L. aprobaron el día 30 de junio de 2014, la fusión por absorción de Himoinsa Italia, S.R.L. (sociedad absorbida) por Himoinsa, S.L. (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar a los efectos de lo previsto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, que el socio único de Himoinsa Italia, S.R.L. es Himoinsa, S.L. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar los documentos exigidos por la Ley, al haberse adoptado en Junta Universal y por decisión unánime de los socios con derecho a voto.

Asimismo, se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los socios y acreedores, en los términos previstos en la Ley. Expresamente se hace constar que los acreedores de las sociedades que se fusionan cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del acuerdo de fusión, podrán oponerse a la fusión, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009. A tal efecto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 66.2 de la Ley 3/2009, los acreedores podrán dirigirse al domicilio social de Himoinsa, S.L., sito en Calle Édison, número 57, Nave B, Polígono Industrial "Las Mezquitas", CP 28906 Getafe, Madrid, para obtener de forma gratuita información exhaustiva sobre las condiciones de ejercicio de los derechos que les asisten.

Madrid, 25 de julio de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración de Himoinsa, S.L. y de Himoinsa Italia, S.R.L., don Celso Sánchez Andrés.

**ID: A140040617-1**